

## Nuestra Castilla la Vieja deberá vigilar atentamente

El diputado llamado agrario como pudo llamarse antillano, por el uso de los adjetivos, no fue el que usó por los que formaron ese partido para captar los votos de los agricultores) señor Royo Villanova. político de partido que formó en las filas de aquellos partidos que, en buena hora para España, barrió el general Primo de Rivera, se ha separado del llamado partido agrario, fundándose no en las razones más eminentes y fundamentales, entre ellas las de ser el que ha hecho mayor mal a la agricultura y a los agricultores, y haber roto el bloque gubernamental, frustrando la consumación de proyectos importantísimos que estaban para realizarse, y colocándose a la disposición del presidente de la República, señor Alcalá Zamora que, contra las mayorías de las Cortes y del pueblo español, quiere, a todo trance, que las izquierdas dominen.

No ha fundado tampoco el señor Royo Villanova su separación del partido mal llamado agrario, en que, por contribuir ese partido a formar el Gobierno actual para complacer y servir al arbitrio y poder personal, acensurándolo al grado de constituir una verdadera dictadura disimulada con especiosos recursos, del señor Alcalá Zamora, ha colocado a España en uno de los trances más graves de su vida histórica, arrojando un abismo a los ojos de España.

Aunque todo lo enumerado es por demás gravísimo, no ha fundamentado el señor Royo Villanova en ello su separación del partido agrario: la ha fundado en otros dos hechos: el devolver a Cataluña la aplicación integral del Estatuto y el ser el Gobierno formado aunque por arbitrio y poder dictatorial del presidente de la República, señor Alcalá Zamora, frente a la voluntad del Parlamento y de la mayoría del pueblo, algo que depende del PLANGET y está bajo la tutela del señor Cambó, hombre—como afirmo el señor Royo Villanova—mucho peor que el presidible Companys.

Así es: el Companys, hombre agrario, sin capacidad intelectual, el deshecho de la purriela social, inconcebible exaltado por los poderes, es sujeto que ni tiene ni puede tener otro valor que el inconsistente y efímero que depende de la veledad del populacho, que le encumbró un día pa-

ra abandonar y enterrarlo después, Cambó, hombre viejo, y experimentado, fisiócrata empedernido, calculador y aprovechado, de táctica de oficio, es temible porque espera, no compromete su suerte, persevera en su intento como el semita y asegura la presa.

Para el señor Cambó, Cataluña será española si España pasara por la ignominia de ser colonia de Cataluña; mas como esta proposición es inadmisibile, intentará que Cataluña sea de hecho cuasi independiente, pero bajo la férula del señor Cambó.

La certeza de estas aserciones tiene su base en los hechos siguientes: Cataluña, con dolor de muchos y buenos catalanes, que aman sinceramente a España y desean vehementemente ver a Cataluña en otras manos, se aprovecha de Castilla vendiéndonos sus productos a buenos precios; pero durante mucho tiempo Cataluña apenas toma a Castilla su trigo. Y como todos los fidelísimos informes que poseemos son de que los fabricantes tienen abarrotados sus almacenes de harinas tenemos la conclusión de que allí se causa un daño muy grave a España por la práctica de ilícitos medios, como el destino de los cereales que se introducen desnaturalizados para dedicarlos a la preparación de pan, que produce detrimento irreparable en los intereses agrícolas de Castilla.

Otro hecho es el de que, en el Congreso de los diputados, hubo orador castellano que requirió diez veces a los catalanes de la Liga (grupo de Cambó) para que hicieran declaración expresa, pública y terminante sobre que desean y ejecutarían un intercambio de productos, tomándose y consumiendo los trigos castellanos, y que nosotros tomamos espontáneamente sus productos de industria. Y los catalanes de la Liga o de Cambó, callaron como muertos.

Cambó va ahora a lo suyo, importándole un ardite los intereses castellanos; y concurren a ese fin ministros y diputados castellanos que lo fueron y lo son por los votos de los agricultores que padecen gravemente por la conducta catalana y por la constitución del presente Gobierno que ha roto el bloque, impidiendo ejecutar cuanto urgente demandaba nuestra patria.

S. CARRASCO.

## Entrega del solideo cardinalicio a Monseñor Tedeschi

Con toda solemnidad se ha verificado en el salón del Trono del Palacio de Su Santidad, la entrega del solideo al nuevo Príncipe de la Iglesia, monseñor Tedeschi.

Después de ocupar el sitial el nuevo cardenal, el conde de Aluffi, que vestía uniforme de gala de guardia noble de Su Santidad, pronunció elocuentes palabras en italiano, y acto seguido recogió el solideo, que venía encajado en valioso estuche, de manos de monseñor Toda, entregándolo a monseñor Tedeschi, el cual se cubrió con el acto seguido, y dirigió unas bellas frases, también en italiano, dando gracias, por el honor concedido.

Acompañaban al nuevo cardenal, de plé y a su derecha, el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Elio; monseñor Crespi, el embajador del Rey de Italia, don Horacio Pedrazzi; secretario primero de la Embajada, Giovanni Fornari; consejero comercial, Hermínio Mariani, y otras personalidades de la Embajada, y el doctor Fernández Alcalde, camarero secreto de Su Santidad.

A su izquierda, monseñor Toda, embajador de la Argentina, señor García Mansilla; antiguo obispo de Orihuela, doctor Frastorza, y don Fernando Marfisa.

## Datos para la Historia

¿Adonde nos llevaban? El Gobierno formado, plenamente personalista del señor presidente de la República, Gobierno sin apoyo en el pueblo español, Gobierno mediatizado por el catalán señor Cambó, Gobierno formado contra la voluntad de las Cortes, nos lleva franca y derechamente a la izquierda.

Antes formado, se decretó que volvería a aparecer el infame periódico «El Socialista» que corrompió la conciencia de tantos obreros que después causaron multitud de trastornos; periódico que predicó el crimen, lanzó a la bárbara revolución de sangre, incendio y robo de octubre de 1934 en Asturias, y ha sido causa de que tantos obreros perdieran la vida de pronto en el destampado a las familias, mientras los primates, jefes o líderes socialistas banquetaban, comían, bebían fumaban y estaban bien arrellanados en sus cómodos palacios u hoteles.

Fue menester que se formara este Gobierno para que el socialista enriquecido y gran burgués indalecto Prieto, uno de los principales responsables de los crímenes de Asturias, que se hallaba en un gran hotel de París, viajara a España y estuviera en Madrid a fin de asistir a una Asamblea socialista en la cual se trató de la unión de socialistas, anarquistas y comunistas con Aznar y demás izquierdas republicanas a fin de volvernos a dominar.

Para esos fines dimos los votos a los llamados agrarios?

Se intenta imponer de nuevo el feroz caciquismo: En el seno del Gobierno existe batalla por la designación de gobernadores para las provincias. El propósito es volver a los nombramientos de gobernadores empleando el método antiguo, para hacer mangas y capirotes de los pueblos; imponiendo el caciquismo cerril de antaño que acabó con la Monarquía y ahora acabará con España.

Pero no crean los antiguos caciquillos redivivos, aduladores y explotadores del régimen monárquico, que se colaran a todo escape en el régimen republicano en cuanto vieron aseguradas sus actas, que del pueblo se puede hacer lo que se antoje. El pueblo, ahora, no aguantará la tiranía de los gobernadocillos impuestos; los ciudadanos, levantando sus frentes, sabrán contestar con entereza si son llamados, atemorizados, multados y aun encarcelados. Será cuestión de unos días de cárcel; pero se barrerá de una vez al caciquismo y a los caciques.

Animo y decisión; y a librarnos para siempre del ominoso caciquismo. PERO GRULLO.

## Caja de Ahorros Municipal

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos, para solemnizar el día 31 de octubre, fecha consagrada a celebrar la fiesta universal del Día del Ahorro, ha acordado las comisiones siguientes:

Primera. Otorgar un premio de 250 pesetas, cuatro de 125 y diez de 50, a los imponentes que hubieran hecho mayor número de imponentes, superiores a 10 pesetas en los últimos cinco años.

Segunda. Diez premios de 100 pesetas entre los que hayan efectuado imponentes sucesivas mensuales constantes, durante los tres últimos años.

Tercera. Treinta premios de 25 pesetas, a los imponentes que hubieran hecho mayor número de imponentes y ningún reintegro durante los tres últimos años.

Cuarta. Diez premios de 50 pesetas a los imponentes con ingresos familiares no superiores a tres mil pesetas, que tengan mayor número de hijos menores de 15 años, y con un mínimo de cuatro.

Quinta. Diez premios de 50 pesetas a la imponente viuda que, con más recursos que su jornal, haya atendido a mayor número de hijos.

Sexta. Diez premios de 50 pesetas a los imponentes que, con

solo su jornal sostengan a sus padres imposibilitados.

Séptima. Otorgar hasta 30 premios de cien pesetas a los imponentes que contraigan matrimonio durante el año 1936, cuyas libretas tengan una o más imponentes en cada uno de los cinco años, finalizados en 31 de octubre y hayan acreditado un saldo no inferior a 100 pesetas.

La adjudicación de estos premios se acomodará a las siguientes condiciones generales:

Primera. Los premios deberán solicitarse antes del 1.º de enero próximo.

Segunda. No podrán obtenerse premios más que por un solo concepto, por lo cual aquellos imponentes que resulten favorecidos con más de uno, optarán por el que consideren más conveniente.

Tercera. No obstante lo anteriormente establecido, el premio matrimonial es compatible con cualquiera otro de los relacionados y podrá solicitarse hasta dos meses después de verificado el matrimonio.

Cuarta. No se considerarán como reintegros las cantidades retiradas de las libretas ordinarias, siempre que en el mismo día se hayan abierto, por el mismo titular, imponentes a plazo fijo por igual o mayor cantidad.

## Notas del Arzobispado

El último número del «Boletín Eclesiástico», recibido hoy contiene el siguiente Sumario: Carta de felicitación de Su Santidad.— Carta pastoral de Su Excia. Rvmda. con motivo de sus Bodas de oro.— Solemnes cultos dispuestos con tal motivo por el Excelentísimo Cabildo Metropolitano.— Programa de la velada organizada por el Profesorado del Seminario Metropolitano.— Datos biográficos.— Colectas de Navidad y de Reyes.— Circular sobre licencias ministeriales.— Notas bibliográficas.

La carta de felicitación que Su Santidad Pío XI ha dirigido a nuestro Excmo. Prelado, con motivo de la celebración del quincuagésimo aniversario de su sacerdocio, (27 de diciembre de 1885), y en la que le concede el especial favor de dar la «Benedición Papal», a los fieles después de la misa, que dicho día celebrará en la Santa Iglesia Catedral, dice así:

«Al Venerable Hermano Manuel de Castro Alonso, Arzobispo de Burgos; Pío Papa XI. Venerable Hermano, salud y Benedición Apostólica.

Con no pequeña satisfacción espiritual, hemos sabido que vas a celebrar en el mes próximo el feliz recuerdo del año quincuagésimo de tu sacerdocio. Y por cierto, en la celebración de este religioso acontecimiento te acompañan, según hemos oído con sumo agrado, la gratitud, el recogido y las felicitaciones no sólo de los sacerdotes y fieles de esa nobilísima Iglesia, que al presente gobierna, sino también de las Diócesis de Jaca y de Segovia, en las cuales ejerciste antes el celo de tu cargo episcopal. Nos también, que tan claramente conocemos tu fidelísima y filial adhesión a esta Sede Apostólica, tus ya largos cuidados de la grey y tus afanes pastorales, aprovechamos esta feliz oportunidad, para reiterarte públicamente por estas letras Nuestra paternal benevolencia y para acompañarte en tu dicha con los mejores augurios de alegría y felicidad. Y a fin de que la próxima fiesta, en que renovaras las alegres primicias del sacerdocio, haga descender sobre ese cristiano pueblo los más copiosos frutos de salvación, de buen grado te concedemos la facultad de bendecir en Nuestro nombre y con Nuestra autoridad a los fieles que asistan ese mismo día, después de la solemne Misa que celebres, anunciándoles la indulgencia plenaria de sus culpas, que han de lucrar a tenor de las prescripciones de la Iglesia. Con todo empeño pedimos entretanto a Dios, que de día en día te colme de ubérrimos dones y consuelos celestiales, y en presagio de estos dones y consuelos y a la vez en prenda de Nuestra particular estimación, con el mayor afecto en el Señor te damos la Benedición Apostólica a tí, Venerable Hermano, y a todo el clero y fieles, que están o antes estuvieron a tu vigilancia encomendados.

Dado en Roma junto a San Pedro, el día XX del mes de noviembre año de MDCCCXXXV, décimocuarto de Nuestro Pontificado.

«PIO, PAPA XI.»

Esta «Carta de felicitación» le ha sido enviada al señor Arzobispo por conducto del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. Mons. Tedeschi, quien se asocia personalmente a las alegrías de tan hermoso día, de imprecadero recuerdo para Su Excelencia y para el pueblo burgalés.

## DEL AYUNTAMIENTO

### La sesión extraordinaria de ayer

Se aprueban los presupuestos municipales para el año de 1936 que ascienden a tres millones cuatrocientas sesenta mil pesetas.—Se crean nuevos impuestos y se rebaja el Impuesto de Inquilinato

Para aprobar el proyecto de presupuesto para el año próximo de 1936, se celebró ayer a las 6.50 sesión extraordinaria, presidida por el Alcalde, con asistencia de los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Moliner, Peralta, Lozano, Echevarría, Salz, Fuentes y Fournier.

En primer término se aprobaron los presupuestos de las Juntas Vecinales de Villayuda y Castañares, con asistencia de representantes de estas entidades menores.

A continuación se pone a discusión el presupuesto de ingresos y gastos que ha de regir el año próximo en la ciudad de Burgos.

El presidente de la Comisión de Hacienda, hace uso de la palabra y manifiesta que la Comisión que preside formuló en tiempo oportuno el proyecto de presupuesto que se repartió entre todos los concejales con el fin de que tuvieran tiempo suficiente para que pudieran proponer las modificaciones que estimasen pertinentes.

Posteriormente se ha reunido la Comisión varias veces para estudiar el proyecto e introducir las modificaciones necesarias. Se ha procurado atender todo aquello que ha sido posible, inspirada la Comisión en todo aquello que ha estimado justo. Hay que tener en cuenta que no ha sido posible aceptar todo lo que se ha propuesto, habiéndose visto obligada a dejar pendiente para el momento oportuno, otras proposiciones. Algunas de ellas, como lo referente al fomento del turismo en esta ciudad, acordado por el Ayuntamiento, es imprescindible que Burgos lo atienda, por ser esta una cuestión que reporta muchos beneficios a la ciudad.

Existen varias partidas que ha habido que aumentarlas por acuerdo del Ayuntamiento.

La cuestión de la vivienda. Creemos que por ahora ya no se construirán más casas baratas, y nos vemos con las solicitudes de varias cooperativas de casas baratas, que nos solicitan la ayuda necesaria para construir las que lo que vamos a destinar veinticinco mil pesetas. Nueve mil para la reparación del arco de Fernán González y once mil para adquirir material de limpieza. Estas cuarenta y cinco mil pesetas, se satisfarán con cargo a la liquidación del actual presupuesto. La Comisión promete atender dentro del próximo ejercicio económico, cuantas peticiones estime que son de justicia. No hay que olvidar el gran esfuerzo que el Ayuntamiento ha hecho en los últimos años atendiendo a la crisis obrera.

Ruega a los señores capitulares, que no hagan nuevas peticiones, porque la Comisión se verá en la imposibilidad de atender.

Propone y así se acuerda por unanimidad que no se den lectura más que a aquellas partidas que han sido objeto de modificación en el proyecto de presupuestos, con el fin de ahorrar tiempo, ya que todos conocemos detalladamente las otras partidas por haberlas expuesto la Comisión en la reunión que ayer tuvimos.

El interventor señor García Arbo, da lectura al dictamen de la Comisión en el que se dice que este es un presupuesto más que adolecerá de lagunas no imputables al buen deseo de la Comisión, ya que su propósito hubiera sido el de incorporar al proyecto, todas las justas demandas de las restantes comisiones municipales, que con plausible celo procuran dotar a todos los servicios encomendados a su gestión con consignaciones que permitan atender a aquellos en forma decorosa.

La Comisión ha incorporado como aumentos en los gastos solamente aquellas partidas que obedecen a acuerdos

## El pago del trigo retirado

**Décimocuarto señalamiento**

El día 23 de diciembre pagarán los Bancos Mercantil e Hispano-Americano, como comisionados por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos el trigo retirado en la forma, sitios y proporción siguientes:

En Miranda de Ebro (Banco Hispano Americano)  
Vales: 22 a 24, 28, 29, 31 a 38, 260.

En Villalón (Banco Hispano Americano)  
Vales: 7, 9, 13 a 16.

Los Sindicatos federados, los trigueros y demás entidades agrícolas, llevarán una autorización expedida en forma, de su presidente y secretario con el sello de la sociedad.

Todos los que acudan al cobro deberán presentar sus recibos firmados en su respaldo por el interesado y con la firma también por conocimiento de uno o dos comerciantes acreditados y de solvencia en la plaza donde se efectuarán los pagos; y los que no puedan ofrecer esta garantía, la del alcalde o juez de su residencia con los sellos oportunos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.— Por habernos suplicado multitud de agricultores de los que han llevado su trigo a los almacenes de la retirada que ha realizado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, que, antes de hacer el pago del trigo, publicásemos el día, lugar y vales a pagar, cuando menos con tres fechas de anticipación, por seguirse graves daños al no llegar con el tiempo debido el aviso, hemos adoptado la determinación de publicar los libramientos de pago con una antelación de tres días cuando menas.

El Presidente de la Federación.

**SANATORIO QUIRURGICO**  
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón  
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis E. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espulso, etc.: Bayos X.  
Sala séptica y aseptica; Calefacción central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Aulo Santos

## Acción Popular

**EL ACTO DEL DOMINGO**

Conforme se tiene anunciado, las invitaciones para el importante acto del próximo domingo en el Teatro Principal en el que intervendrán los señores González Soto, Pérez de Laboria Bermejillo y Salmon, podrán recogerse en el domicilio de Acción Popular (Lain-Calvo, 22, 3.º) de once a una de la mañana y de seis a nueve de la tarde.

Los adheridos deberán también recogerlas del mismo modo, en la imposibilidad absoluta por falta material de tiempo de hacerlas llegar a sus respectivos domicilios.

COPIAS A MAQUINA  
CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA  
ACADEMIA COMERCIAL.— San Juan, 41

Después de una suculenta comida se impone un habano «EMINENCIA»

## Juventud Tradicionalista Burgalesa

Se pone en conocimiento de todos los socios del Círculo y simpatizantes que el grandioso acto que había de celebrarse el pasado domingo día 15 del actual, y que hubo de ser suspendido a causa de la crisis ministerial, se celebrará el domingo día 29 del actual a la misma hora y con los mismos oradores, don Aurelio González de Gregorio, (Presidente de la Juventud Tradicionalista de Madrid), don Casimiro de Sangesin, don Romualdo de Toledo y Excmo. Sr. Conde de Rodezno, (Diputados a Cortes).

Las invitaciones para el mitin pueden recogerse desde esta fecha en el Círculo Tradicionalista, calle de Benito Gutiérrez número 1, 1.ª derecha.

### UN ACTO EN MIRANDA DE EBRO.

El próximo domingo día 22 del actual se celebrará a las once de la mañana en el Teatro Cinéma, de Miranda de Ebro, un grandioso mitin de afirmación tradicionalista, en el que tomarán parte, don Aurelio González de Gregorio, (Presidente de la Juventud Tradicionalista de Madrid), Señorita María Rosa Urraca Pastor, infatigable propagandista, don Luis Gaspar y Cereceda, presidente de la Juventud de Burgos y don Luis Gaytán de Ayala, abogado.

Existe enorme entusiasmo por este acto al que acudirán muchos correligionarios de Burgos, Alava, Vizcaya y Rioja.

### S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián  
Consulta en Búrgos: sábados y domingos  
Progreso número 1.—Teléfono, 2198.



# Écos de la vida local

nos expedientes para la aplicación de las contribuciones especiales.

Por unanimidad se aprueban los presupuestos de gastos e ingresos con las modificaciones expuestas.

Se aprueban las Ordenanzas, estableciéndose un arbitrio sobre el aprovechamiento del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública a favor de empresas explotadoras de abastecimiento de aguas y suministro de gas y electricidad.

Otro por la exacción de los derechos por el servicio de extinción de incendios; otro por la utilización de la báscula, puente instalada en el Depósito Administrativo.

La tarifa que registró durante el año próximo sobre el arbitrio de inquilinato, es la siguiente:

- Hasta 300 pesetas, exento de tributo.
- De 301 a 400 pesetas, el 2 por 100.
- De 401 a 500, el 3 por 100.
- De 501 a 600, el 4 por 100.
- De 601 a 700, el 5 por 100.
- De 701 a 800, el 6 por 100.
- De 801 a 900, el 7 por 100.
- De 901 a 1.000, el 8 por 100.
- De 1.001 a 1.200, el 9 por 100.
- De 1.201 a 1.400, el 10 por 100.
- De 1.401 a 1.600, el 11 por 100.
- De 1.601 a 1.800, el 12 por 100.
- De 1.801 a 2.000, el 13 por 100.
- De 2.001 a 2.500, el 14 por 100.
- De 2.501 en adelante, el 15 por ciento.

A continuación se aprueba el presupuesto de Beneficencia y se levanta la sesión a las ocho.

**Regalo calendarios**  
Preciosa lámina religiosa o paisaje, con leco diario y mensual, a todo el que efectúe compras desde 250 en

**Droguería ORTEGA**  
(Merced, 4 (Frente al P. Santa María))

La Verbena de la Paloma

## Película cumbre Cifesa

Coincidiendo con las tradicionales fiestas de Navidad, la Compañía Industrial Film Español S. A. (Cifesa) va a presentar al público de España, en 40 salones a la vez, una nueva película, que es por hoy la última de sus formidables producciones, «La Verbena de la Paloma».

Si hay algo eterno en el arte lírico español, es «La Verbena de la Paloma». Una música inmortal; un libro admirable; una joya artística de fama imperecedera; farolillos verbeneros, cadeneta de colores chillones; mujeres envueltas en el castizo mantón «alfombrado» y en el regio pañolón de Manilla.

Vuelve el Madrid de 1894, con sus chistes de buena ley; con sus fiestas tradicionales; con las mangas de «jamón» y el pantalón «abofinado». Vuelve el enamorado Julian y la coqueta Susana y el simpático don Hilarión, el viejo boticario, más mujeriego que boticario.

Hace 42 años que se estrenó la zarzuela de los gloriosos Ricardo de la Vega y Tomás Bretón, y todavía se mantiene como una flor fresca, lozana, fragante, única. Por que «La verbena de la Paloma» continúa siendo única en su género.

La marca nacional Cifesa trata de hacer de «La verbena de la Paloma» una película cumbre, de éxito mundial, que perdure por el tiempo.

Si los célebres Ricardo de la Vega y Tomás Bretón escribieron una obra que ha pasado a la inmortalidad, Cifesa y Benito Perojo han hecho una película que gozará también la gloria de lo imperecedero.

La partitura ha sido ejecutada por los profesores de la Sinfónica de Madrid, y la fidelidad de la época y de las costumbres lleva supervisión del exquisito literato cronista de Madrid, Pedro de Répide.

A Burgos ha llegado ya la propaganda de «La verbena de la Paloma» que, según parece, se estrenará el próximo domingo en el Cine Avenida, un día antes que en Madrid.

## Del robo en Santa Agueda

A propósito del escandaloso robo cometido ayer en la Parroquia de Santa Agueda oímos decir a varios vecinos que no les extraña dado el absoluto abandono en que aquel distrito se encuentra hace años pues sí de su urbanización salta a la vista el estado inmundo en que se encuentra la vigilia es también negativa como lo demuestra el que en menos de un año sean tres las veces que han entrado con iguales fines en la Iglesia.

El violentar la puerta principal por donde esta vez han entrado destruyendo su fuerte cerradura no es labor de un momento ni que se hace en absoluto silencio.

El haber destruido todas las cerraduras de cajones y armarios desparramando por el suelo cuanto encerraban, valiéndose de escaleras para robar el nimbo de la Virgen en el altar mayor y la corona de otra en distinto altar supone un tiempo de dos horas lo menos ¿puede hacerse todo esto sin la tranquilidad que da el seguro de la impunidad?

Hay derecho a pedir exiguos arbitrios de municipalidad cuando tan poco se reconoce la ciudadanía.

UN VECINO.

## ¿Siempre un automóvil a la puerta de su casa!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por la más antigua.

Avísalo al **1.654**, y contratará el servicio de su domicilio al punto de destino. Para viajes, consulte precios a los teléfonos **1.654 y 1.429**

Parada taxi, calle de Vitoria

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Las misas que se celebren a las diez y media, once y once y media, en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, (altar del Sagrado Corazón) así como la Exposición de Su Divina Majestad en los Conventos de la Religiosas Esclavas y Reparadoras el día 21 del corriente y la misa de diez y media en la Capilla de la Divina Pastora el 23, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA  
**Doña Vicenta Moliner de Hernáez**  
(Q. E. P. D.)  
LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichos actos

Burgos, 20-XII-35.

## Por los niños pobres

El día 22 del corriente a las diez y media de su mañana por el señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, se hallan citados para reunirse en el local del Teatro, diez niños de cada escuela nacional de esta capital para hacerles entrega del aguinaldo de Navidad.

Nota simpática y digna por todos conceptos de alabanza por ser un acto de caridad y de amor a la familia; pero no deja de haber una deficiencia notabilísima en la organización del acto que a mi juicio desmerece algo en el fondo y ésta es: el olvido de haber dispuesto que participen también de ese aguinaldo los niños pobres que asisten a escuelas que no son de carácter nacional o mejor dicho, que no están atendidas por profesores pagados por el Estado, Provincia ni Municipio. circunstancia, que no debe tenerse en cuenta para dejar de entregar también a estos niños el correspondiente aguinaldo, pues no porque asistan a escuelas gratuitas, benéficas o religiosas, donde se bendice el Santo Nombre de Dios, se les va a castigar a no percibir los beneficios que recibirán los demás niños pobres, ya que para todos se ha entregado esa limosna, y, además, con esto que propongo se hace el acto algo más equitativo.

Aún hay tiempo señor Alcalde, para rectificar la orden de presentación de niños pobres de todas las escuelas de Burgos, oficiales y particulares para entregarles, el esperado aguinaldo, para lo que todos los burgaleses amantes de la familia hemos contribuido.

UN AMANTE DE LOS POBRES.

Cura el estómago, el Elkir Estomacal Sñtz de Carlos.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2004

**LA NIÑA**  
**MARIA DEL CARMEN CAMPO PAMPLIEGA**  
HA SUBIDO AL CIELO EN EL DÍA DE HOY A LOS 4 AÑOS DE EDAD

Sus padres, don Julián (del comercio de esta Plaza) y doña Rosario; hermanos, Rosario, Julián, María-Ascención, María de los Angeles y Juan; abuela, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la Misa de Gloria, que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el Real, mañana sábado 21, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, actos de piedad por los cuales anticipan las gracias.

Vivía: Calle del Mercado, n.º 1.  
El acompañamiento se deplie en el sítio de costumbre.  
Burgos 20 de Diciembre de 1935

## Federación Católica de los maestros españoles

Esta Federación celebrará su Asamblea reglamentaria en Madrid durante los días 2, 3 y 4, del próximo enero.

En dicha Asamblea se discutirá el nuevo reglamento y se hará un estudio sobre la creación de la Sección de Socorros, dedicando el día primero de aquella a Retiro espiritual que tendrá lugar en la Casa de Ejercicios de la Ciudad Lineal y los actos de los días 3 y 4 en Claudio Coello, 32.

**LA COCINA**  
Sección de **Perfumería**

**Vicente P. Canales**  
Alimentación y Perfumería

## EN LA CATEDRAL Los ensayos de las fiestas jubilares

Muy adelantados se llevan los ensayos de las obras religiosas, vísperas, himnos, motetes, Te Deum, etc., que han de cantarse en las fiestas del cincuentenario de la ordenación sacerdotal del Excmo. Sr. Arzobispo, en la S. L. C.

A los efectuados días pasados por la Capilla de Música de la Metropolitana, Canónigos Regulares, Coro de Carmelitas, Seminaristas, etc., ha seguido el grandioso de esta mañana, a las once, al que han asistido más de dos mil niños y niñas de los diferentes colegios de enseñanza privada y de los Catecismos parroquiales.

El acto de hoy ha resultado emocionante e indescriptible. Unánimes han sido los elogios que se han hecho de este ensayo, tanto por el Maestro de Capilla, como por cuantos le han presenciado, por el acierto de los directores de cada colegio o agrupación, lo que ha permitido que el ensayo general se haya hecho con gran facilidad y la afinación precisa.

## Junta Provincial de Protección de Menores

Mañana, día 21 de los corrientes, de diez a doce, y en los locales de San Lorenzo, del edificio número 33, se satisfarán los socorros que esta Junta tiene concedido a los pobres que figuran en la relación.  
Burgos 20 diciembre de 1935.—El secretario, Ramón Rodríguez.

## Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniceros con la Catedral y el Papa Moisés. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

Las misas que se celebren mañana día 21, en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad (capilla del Santísimo Cristo), desde las ocho a las once, ambas inclusive, así como las que se celebren en Saldaña de Burgos, serán aplicadas en sufragio del alma de

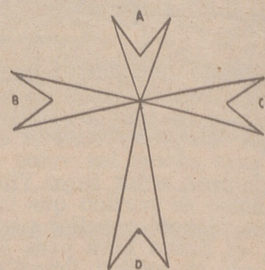
EL SEÑOR  
**Don Baltasar Galarreta Pinedo**  
que falleció en Burgos el día 21 de Diciembre de 1934,  
Q. S. G. H.

Su esposa, hijos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades le dediquen en este aniversario un recuerdo piadoso.

Burgos, 20-XII-35.

## ¿QUE DISTANCIA ES MAYOR?



¿Qué distancia es mayor? ¿La distancia A-D o la distancia B-C? Haga Ud. la oportuna comprobación; ambas distancias, aunque no lo parezcan, son iguales.

Exija siempre lámparas PHILIPS. Máxima luz. Mínimo consumo.

## Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche. A las 21,30.—Apertura y señales horarias.

Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico. Concierto de violín-Guitarra (Moszkowsky) Danzas españolas (Granados) Arieta Española (Laserna) (Siglo XVIII).—Serenata Española (Chaminade) Serenata (Toselli).—Dolores (Wautenfeld).—Szechenyi (Farbach) Rapsodia Tzigana. Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre. Sobremesa día 21:

A las 14.—Apertura y señales horarias. Federe (Mendez) Pasodoble.—La Reina del Baile (Rincón) Schotis.—Estelinas (Quiroga) Parodia Colombiana.—Las Pampilonas (Cervantes) San Juan del Monte (Miranda) Por tu querer (Shapiro) Melodía.—Dónde estás dulce canción.—Se le antojó a la virgen.—Canción popular.—Almendra florido.—Cuentos sobre el Danubio (Morena).

Noticias. Programa para la noche. Himno nacional y cierre. A las 18.—Programa del Radioyente. Discos solicitados por los señores socios suscritores de esta emisora durante la semana.—19.—Himno nacional y cierre.

VEA EN CUARTA PLANA Más vida local

VEA EN CUARTA PLANA Más vida local

## Aviso importante:

Como de costumbre de años anteriores, el acreditado turroneo valenciano de Jijona, Fernando Silvent, pone a la venta de su distinguida clientela y público en general, los más auténticos y legítimos turrones de Jijona y dulces de todas clases, en el sítio de costumbre: LAIN CALVO, 24. No confundirse: LAIN CALVO, 24, local de flores del señor Sabadell : : : : :

EN CAFES Y SOCIEDADES DE CREO, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA»

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA  
**D.ª Elvira González Fernández de las Corradas**  
falleció en Burgos, el 21 de Diciembre de 1934  
(Q. E. P. D.)

Su viudo, don Juan José Alfaro, sus hijos, doña Casilda, doña Juana y don Juan José; hijos políticos, don Gerardo Díez de la Lastra y don Pedro Aizari; Nietos; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebrarán mañana 21 en la Iglesia de la Catedral (capilla del Santísimo Cristo) a las diez, diez y media, once y doce; en San Lesmes, a las ocho, ocho y media, nueve y media y diez; en los PP. Carmelitas a las ocho, ocho y media, nueve y media y diez; en la Merced a las siete y media, ocho y media, nueve y nueve y media, en la Barriada Militar a las nueve y la Exposición del Santísimo en las R. M. Franciscanas, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Burgos 20 de Diciembre de 1935.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo de Burgos Obispo de Vitoria tienen concedidas 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

XX ANIVERSARIO LA SEÑORA  
**D.ª BASILISA VITORIANO SANTAMARÍA**  
fallecida el 21 de Diciembre de 1915.  
(Q. E. P. D.)

Su esposo, Leopoldo Escudero; hijos, Eladio, Mercedes, Leopoldo, Eduardo, José y Basilisa; nietos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos y demás familia

Suplican la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebrarán mañana en el altar de la Milagrosa de la Iglesia parroquial de San Lesmes; serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Burgos 20 de Diciembre de 1935.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA  
**Doña María López Arija**  
que falleció en Burgos, el 22 de Diciembre de 1934, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.  
(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo don Fermín Pérez-Montón (Delegado, Jefe de este Centro Provincial de Telégrafos); hijos, doña Carmen, doña María Teresa, don Fermín y don Ricardo (oficial de Telégrafos); hijo político, doctor Alberto Capilla; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades la asistencia a las misas que, por el alma de la finada se dirán el día 21, de ocho a doce inclusive, de media en media hora en la Parroquia de San Cosme y San Damián, así como la que en dicha Iglesia se viene diciendo todos los días 22 a las nueve y media y las que el día 21 se celebrarán en Madrid en el altar del Carmen de la Parroquia de los Dolores (calle de San Bernardo), por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos, 20 de Diciembre de 1935.



INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID.

Censo de industriales harineros sindicados.-Banquete homenaje a Victor Pradera.-Portela y Alba conferencian.-Manifestaciones del jefe del Gobierno

Manifiesto de Obras Públicas

Madrid 20.—Los periodistas preguntaron al ministro de Obras públicas el objeto de su visita al señor Portela.

—He venido a cambiar impresiones con el señor presidente sobre asuntos de su departamento.

—¿Han hablado ustedes de gobierno?

—No.

—¿Y de política en general?

—Tampoco. Ya les he dicho que solo me he tratado de asuntos de Obras públicas.

Manifestaciones de Alba

Madrid 20.—El presidente de las Cortes, don Juan de Borja Alba, recibió a los informados políticos, que le preguntaron sobre la entrevista celebrada con el señor Portela.

—El señor Alba solicitó de los informados que le dijeran la referencia que les facilitó el señor Portela, y al respecto confirmó que efectivamente eso es lo único que había.

—¿Me propongo hacer una exploración acerca de las minorías parlamentarias, que si no la empleo mañana en los días sucesivos.

—Después agregó el señor Alba: «Aprovecho la ocasión, no como presidente de las Cortes, sino como presidente de la comisión reorganizadora del partido radical, que las estadísticas que he publicado algunos periódicos de dichos que se van y que se quedan en el partido, son puramente fantásticas, algunos nombres ciertos en una relación, pero la mayoría de ellos completamente caprichosos.

—Precisamente la Comisión se está ocupando de esta labor, y cuando haya terminado, yo les diré los que he tomado una actitud y cuáles otra.

Portela

Madrid 20.—Al abandonar el Congreso el presidente del Consejo, se le acompañó el diputado de Unión republicana don Hermenegildo Casas, quien le presentó al alcalde de Sevilla, señor Portela, el cual le manifestó que el Ayuntamiento había acordado solicitar del Gobierno el indulto del conde de la muerte por los sucesos ocurridos recientemente acaecidos en aquella ciudad, Jerónimo Misa.

—El señor Portela dijo que llevaría el asunto al Consejo de ministros que aunque es criterio del Gobierno, estudiar severamente esta clase de decretos, si se encontraba propicio a concederlos.

—Los periodistas le preguntaron dónde se dirigía, y el señor Portela contestó: «Ahora voy a la Presidencia y las ocho visitaré al Nuncio de Su Santidad. Después, a eso de las nueve, recibiré a ustedes en Gobernación.

—A las ocho salió el señor Portela acompañado de la Presidencia del Consejo de ministros, acompañado del ministro de Obras Públicas, don Cirilo Rilo. Dijo a los periodistas que tenía noticia alguna que darles.

Portela admite el cargo de la Diputación permanente

Madrid 20.—El señor Alba manifestó a los periodistas que había recibido una carta de don Julián Portela, en la que le manifestaba que la abstención parlamentaria que acordada la minoría socialista, en cumplimiento de ese acuerdo, había asistido a la reunión celebrada por la Diputación permanente de las Cortes, y que como esta tenía que celebrar algunas reuniones, él tiene que efectuar un largo viaje, para el cargo de vocal de dicho organismo, comunicándose así al presidente de las Cortes, a los efectos de cubrir la vacante.

—El señor Alba agregó que, como no cabe elección, ocupará la vacante el suplente don Juan Lozano.

Portela y Alba conferencian

Madrid 20.—A las seis y veinte minutos de la tarde llegó al Congreso el señor Portela Valladares, pasando rápidamente al despacho del señor Alba, con quien celebró una conferencia que se supone relacionada con la prórroga del presupuesto.

—A las siete y cinco minutos terminó la entrevista del señor Alba con el jefe del Gobierno.

—El señor Portela dijo a los periodistas que habían cambiado algunas impresiones respecto a la carta del señor Gil Robles al presidente de las Cortes.

—Lo que yo he escuchado del señor Alba es interesante, y a mi

vez he dado mi parecer como avance de un juicio que no tengo todavía, porque no he estudiado bien el asunto.

—Dedicaremos, por tanto, algún tiempo más antes de tomar una resolución.

—Entonces, ¿volverá usted a visitar al señor Alba?

—Si es necesario, sí.

La coalición electoral de izquierdas

Madrid 20.—Un periódico dice que seguramente en el día de hoy habrá llegado a poder del señor Azana la contestación de los organismos directivos del partido socialista aceptando la coalición electoral y proponiendo en consecuencia la designación de una comisión que, integrada por republicanos y socialistas, dirija y controle los preparativos electorales. Es fácil que al mismo tiempo se comuniquen las designaciones hechas por el Comité nacional del partido socialista y por su parte, los republicanos harán inmediatamente las que les correspondan.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cerca de medio siglo de éxitos acreditados la bondad de este medicamento...

El censo de industriales harineros sindicados

Madrid 20.—En la «Gaceta» se publica una orden del ministerio de Agricultura, disponiéndose lo siguiente en su articulado:

1.º Todos los fabricantes de harinas, molinos, y en general, todos los industriales dedicados a la molienda de cereales panificables, vienen obligados por la presente disposición a solicitar su inclusión en la Agrupación de fabricantes de harinas, creada con carácter obligatorio por el decreto de 29 de agosto último («Gaceta» de 1.º de Septiembre) facilitando a tal efecto los datos que con este fin les sean solicitados.

2.º Teniendo la calidad de electores, con arreglo al artículo 3.º del decreto mencionado todos los fabricantes de harinas tengan o no sus fábricas en actividad, la obligación que se establece en el apartado anterior alcanzará no solamente a aquellos industriales que tengan en explotación sus fábricas o molinos, y sean propietarios, arrendatarios o los exploten en virtud de un título cualquiera, sino a los que presenten su derecho, cuando el establecimiento industrial se encuentre paralizado, cualquiera que sea el tiempo de su actividad y las condiciones técnicas del mismo.

—Cuando la fábrica o molino esté en actividad, deberá solicitar la inclusión de la explotación, cuando se halle parada el propietario, y si la propiedad está dividida, aquel a quien corresponda el derecho de explotación.

3.º La declaración a que se refieren los apartados anteriores, deberá presentarse en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», en la Jefatura de Industria de la provincia, en que esté situada la fábrica o molino siendo tantas las declaraciones que deberán presentarse como establecimientos posea cada industrial, o propietario en la provincia.

4.º Las declaraciones se ajustarán al modelo que se incluye.

5.º Las Jefaturas de Industria transcurrido el plazo de treinta días señalado para la presentación de declaraciones, remitirán las que se presenten, en el término de otros quince, a los servicios de Industria de la subsecretaría de Industria y Comercio, para que una vez confeccionadas las listas de industriales por provincias, se publiquen en los «Boletines Oficiales» correspondientes, admitiéndose en el plazo que se señale las reclamaciones pertinentes, pero teniendo en cuenta que en ningún caso podrá estimarse como tal la simple petición de inclusión, voluntariamente omitida en el plazo que señala el apartado tercero.

Corresponderá resolver las reclamaciones que se presenten al ministerio, el cual impondrá las sanciones que procedan a todos aquellos industriales que, por no presentar las declaraciones con sus datos a que vienen obligados, en los plazos señalados, hagan precisa la comprobación directa por mediación de las Jefaturas y demás medios que se estimen oportunos.

6.º El censo de industriales harineros resultante, con arreglo al cual habrán de verificarse las elecciones para vocales del Consejo Superior de la Agrupación deberá rectificarse cada vez que haya de rectificarse a estos efectos en los períodos normales señalados para la renovación de cargos, viniendo obligados además los industriales interesados a comunicar al órgano directivo de la Agrupación cuantas variaciones tengan en su industria, como puesta en marcha, cese, etc., en el tiempo en que aquellos se produzcan.

7.º Que por afectar a un considerable número de industriales la presente disposición, se publique en la «Gaceta de Madrid» para conocimiento de los interesados y se inserte, para su mayor divulgación, en los «Boletines Oficiales» de las provincias recordando al propio tiempo a los alcaldes de los pueblos en que existan molinos o pequeños industriales harineros, la conveniencia de dar la máxima publicidad a esta disposición, al objeto de facilitar a los interesados su exacto cumplimiento, evitando los perjuicios que pudieran derivarse de su falta de inclusión en el censo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos que procedan.

Banquete en honor del señor Pradera. Discursos pronunciados

Madrid 20 (12 m.)—En el Hotel Ritz se celebró anoche, con asistencia de más de trescientos comensales, el banquete organizado en honor de don Victor Pradera con motivo de la publicación del libro titulado «El Estado nuevo».

Presidieron, junto con el homenajeado, el conde de Rodezno y los señores Calvo Sotelo, Goicoechea, García Sánchez, Marqués de Quintanar y otras personalidades. Entre la concurrencia figuraban todos los diputados de la minoría tradicionalista.

A los postres, ofreció el homenaje el Conde de Rodezno, que pronunció un elocuente discurso ensalzando las dotes de voluntad que adornan al señor Pradera. Recordó aquellas noches parlamentarias en que en el Congreso se dijo por una voz autorizada que el bloque gubernamental era el único que podía oponerse a la revolución. Asombroso y triste—dice—nos produjo esta afirmación, viendo que ese bloque lo formaban los heterodoxos melquiadistas, los agrarios y los radicales.

Termina diciendo que la revolución solo puede ser combatida con las doctrinas expuestas por el señor Pradera en su libro, maravilloso por todos conceptos.

El señor Calvo Sotelo declara justísimo el homenaje que se tribuna. Hace una semblanza del homenajeado, recordándole en uno de sus actos más sobresalientes, cuando Pradera mantuvo su derecho al sillón del Tribunal de Garantías, para el que le eligieron los navarros.

Examina a continuación el ilustre exministro de la Dictadura el panorama político que presenta la nación y afirma que se está gobernando de espaldas a la soberanía del pueblo, lo que califica de escandaloso ludibrio.

Termina diciendo que tiene fe en que pronto cambie la situación, siempre que todos se den cuenta de que

PASTILLAS RICHELET. CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES. sólo 90 céntimos. Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas... ACOSTÚMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS.

estamos en unos momentos en los que son precisos grandes sacrificios. A continuación, interviene el diputado por Navarra don Luis Arellano, que dice habla como espontáneo. Felicita a Pradera por su libro, el cual alogia, diciendo que representa un sentido rectilíneo y español. Finaliza su discurso afirmando que el libro de Pradera señala las normas a las derechas y los fueros de los países vascos y navarros. El señor García Sánchez, habló a continuación, entonando un canto a Pamplona y elogiando al homenajeado. También dedica elogios al Conde de Rodezno, que con gran precisión ha expuesto claramente la situación política y ha señalado de forma inimitable la trayectoria tradicional de España. Hace un recorrido histórico para demostrar que es necesario mantener la unidad de España y por ello cree preciso dar toda clase de facilidades a estos elementos para la formación de un frente común, en el que cada cual conserve su autonomía, pero al que vayan todos, como fueron las huestes de las Navas de Tolosa, para vencer al enemigo común.

Agrega que lo que ahora peligra en España son las ciencias y se dice de que los monárquicos se crean estar cesantes. Tienen que convencerse—dice—de que si no se deciden a actuar con la energía necesaria, esa cesantía será eterna.

Habla luego el presidente de Renovación Española, señor Goicoechea, que dedica elogios al libro de Pradera, diciendo que el Estado nuevo que preconiza su autor es un estado viejo, tradicional. La Tradición es la generadora de la política de España.

Somos monárquicos—afirma—y no podemos colocarnos en una vía muerta. No tenemos vanidad, ni ambición, ni deseos estomacales. Tenemos un deber que cumplir y es el actuar como actúa la Comunidad Tradicionalista, que está compuesta por caballeros dispuestos al sacrificio para conservar incólume el tesoro de la Tradición. En este aspecto nosotros somos también tradicionalistas, dice.

Termina el señor Goicoechea su discurso afirmando que aspiran a la restauración de la Monarquía.

Por último, hizo uso de la palabra el homenajeado, que expresó su emoción por los elogios que se le habían tributados. Dedicó un canto a España, recordándole en sus grandezas científicas, artísticas y literarias, que ceagan al mundo. España fue también campeona de la fe, salvando con ello la civilización.

El Siglo de Oro—dice—es asombroso. Por eso, España es algo permanente, es nación y continuación de la Historia.

El orador define elocuentemente el concepto de nación y recuerda al ilustre tribuno Vázquez de Mella, desembocando en la Monarquía de los Reyes Católicos.

Finaliza su discurso dando las gracias a las numerosas personas que asistieron al acto, a las que llama sacerdotisas de la Patria, exhortándolas a que mantengan los tres grandes amores de España, para engrandecerla y para salvarla. Todos los oradores fueron entusiásticamente ovacionados.

Sobre que temas versará el discurso de Pérez Madrigal

Madrid 20 (12 m.)—El señor Pérez Madrigal manifestó anoche que en el discurso que pronuncie en Madrid el domingo se dedicará a ensalzar a todos los partidos políticos que forman el frente antirrevolucionario, desde el Bloque Nacional y los monárquicos a las demás fuerzas, pasando por la Ceda. Es preciso—terminó diciendo—dar la batalla a esto, señores.

Bolsera Burgalesa

Es una industria local que puede competir con sus similares de fuera. Molinillo, 1 (frente a la Barriada Obrera).—BURGOS

PROVINCIAS

Muerto cuando intentaba robar en una casa de campo

Lérida 20 (12 m.)—En una casa de campo situada en el término de Abella de la Conca penetraron con intención de robar Tomás Escobar y Darío Vargas, este de 17 años de edad.

El dueño de la casa de campo, don Miguel Bernardo, sorprendió a los ladrones cuando robaban, dándoles el alto. Entonces Tomás intentó disparar contra el señor Bernardo, pero éste hizo uso oportunamente de su pistola, causando la muerte a Tomás.

MAQUINAS DE PICAR CARNE ALEXANDERWERK TODA ESMALTADA POR DENTRO MAQUINAS PARA EMBUTIR DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR 50 - BURGOS LEA USTED SIEMPRE El Castellano

EXTRANJERO

La guerra italo-etíope

Noticias del frente del Tigré Roma 20 (12 m.)—Del frente del Tigré comunican que los abisinios se van acercando a los puestos avanzados del sur de Makalé, aunque son rechazados por los italianos. La aviación italiana ha descubierto el suroeste de Makalé una columna abisinia, a la que bombardeó.

Victoria italiana en la región de Siria

Asmara 20 (12 m.)—En la región de Siria se ha desarrollado un violentísimo combate entre italianos y abisinios. Los italianos han perdido trescientos hombres, aunque han conseguido derrotar a sus contrincantes, a los que han causado quinientas bajas.

Macla Nankín

Tsien Tsín 20 (12 m.)—Cerca de cuatrocientos estudiantes armados marchan con dirección a Nankín.

Los mineros ingleses declaran la huelga

Londres 20 (12 m.)—Los mineros ingleses declararán la huelga para el día 27 de enero. Se cree que para esta fecha se encontrará una fórmula de arreglo entre obreros y patronos. La huelga, en caso de producirse, afectaría a más de quinientos mil hombres.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por viento, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derrecha. Teléfono número 1.570

Carboneo de encinas SUBASTA

El día 27 del corriente, a las 12 de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de la fábrica que RESINAS ESPAÑOLAS S. A. posee en Oña (Burgos), la subasta del carboneo de encinas del monte SAGREDO con arreglo a la taseción y pliego de condiciones que están de manifiesto en dichas oficinas.



VIDA LOCAL

(Viene de segunda plana)

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO.

Por don Sixto Payno Juanco y para su hijo José, ha sido pedida a don Domingo de Pablo y Pablo, la mano de su hija María de los Dolores.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre. La boda se celebrará en breve.

NECROLOGICAS

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Elvira González Fernández de las Cortadas y con tal motivo reiteramos nuestro sentido pésame a su viudo don Juan José Alfaro, hijos, hijos políticos y demás familia y pedimos a nuestros lectores la tenga presente en sus oraciones.

También hace un año, el día 22, del fallecimiento de doña María López Ariza, esposa que fué de don Fermín Pérez-Montón, Delegado jefe de este Centro provincial de Telégrafos, a quien reiteramos nuestro profundo pésame, extensivo a sus hijos, hijo político y demás apreciable familia y pedimos por el alma de la finada.

A la edad de 4 años ha subido al cielo la niña María del Carmen Campo Pampilega, dejando a sus apenados padres don Julián, del comercio de esta plaza y doña Rosario, sumidos en profundo dolor, así como al resto de su familia.

Nos unimos al duelo de los señores de Campo en estos tristes momentos.

Noticias varias

CONCIERTO SEMANAL FORD RADIAN

Oígalos esta noche de nueve menos cuarto a diez. Detalles: Palacios, Concesionario oficial.

Al apearse anoche en marcha del tren mixto en las inmediaciones de Quintanilla, el carpintero Nemesio San José Fernández, de 25 años, natural de Bilbao, que viajaba sin billete en una garita, se causó una herida contusa en la región perineal y fuerte contusión con probable fractura de la columna vertebral.

En el mismo tren se le trasladó a Burgos haciéndose cargo del herido en la estación, la brigada sanitaria municipal, que le llevó a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia, calificándose su estado de pronóstico reservado. Ingresó en el Hospital Provincial.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

En la Casa de Socorro han sido asistidos Florentino Díez y Díez, de 11 años y Luis Franco Castriello, de 12, de lesiones de carácter leve, producidas al ser atropellados por el automóvil BU-2449. En el hecho interviene el Juzgado municipal.

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Lienadores de aceite, Balanzas. Urbarril. Tinte, 10. Burgos

TEATRO-AVENIDA

Hoy a las diez y media. Despedida de la gran Compañía de

ENRIQUE RAMBAL

Con el ESTRENO del grandioso drama policíaco de Intriga y misterio, en cuatro actos, titulado

LOS ENVENENADORES

El corredor de la muerte

CELEBRES AVENTURAS DE NICK CARTER

TITULOS DE LOS ACTOS.—1.º Una muerte misteriosa. 2.º Nick Carter en acción. 3.º El cabaret de la muerte. 4.º El corredor trágico.

LA ACCION EN NEW YORK

Emoción — Interés — Intriga — Enigma

Mañana sábado: SENSACIONAL ESTRENO de la superproducción

EL HIJO DE KONG

La continuación de la magnífica producción, ya conocida del público, titulada «KING-KONG».

EL DOMINGO: EXCELENTISIMO ESTRENO nacional

La verbena de la Paloma

El nuevo y mejor films de BENITO PEROJO

La verbena de la Paloma

Constituye para el cinema ESPAÑOL el éxito más inmenso.

La verbena de la Paloma

Para CIFESA un nuevo prestigio, elevándose su coste a más de 700.000 ptas.

La verbena de la Paloma

Es el triunfo más clamoroso de MIGUEL LIGERO, SELICA PEREZ CARRIO, ROBERTO REY, RAQUEL RODRIGO, CHARITO LEONIS, y DOLORES CORTES.

En evitación de «colas», puede adquirir Vd. desde hoy viernes sus localidades PRONTO: Otra gloria ESPAÑOLA de inmenso éxito en Madrid: «LA HIJA DE JUAN SIMON», «LOS MISERABLES» (en español) y «CHU-CHIN CHON»

Macario Mayordomo Espinosa, de 33 años, sufrió lesiones leves producidas a causa de chocar el carro que conducía con un camión de la Campsa, en la calle de Madrid. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas en el día 19, 802.

Donativos.—Sra. D.ª F. C., 200 pesetas. Un obrero, I. D.ª Claudia Pérez carbonera «La Mina», 100 kilo de carbón.

Por mediación del señor Alcalde, se han recibido los donativos siguientes: De unos señores en memoria de sus padres (q. e. p. d.) 100 pesetas. Don Francisco y D.ª Natividad Martínez Pardo, en memoria de sus difuntos padres (q. e. p. d.) 25 pesetas.

UN ATRACON

trae graves consecuencias en los días de Navidades y Pascuas y puede impedirse con el acreditado y digestivo Anís del Cid, producto burgalés.

Licores finos de todas clases; Jerez, Moscatel, Málaga, etc., etc.

Mariano del Barrio

SANTANDER, 36

Notas religiosas

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 7.º celebrará su vigilia en la noche del 21 al 22.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Longo Miguel, María Soledad Maté Huidobro, Francisco Sevilla Ubierna.

Fallecimientos.—María del Carmen Campo Pampilega, de Burgos, cuatro años, Mercado I.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA. LA COCINA

Picente P. Canales

EN BODAS Y BANQUETES

PIDA V. SIEMPRE Habanos "La Eminencia"

MADRID

Manifestaciones del jefe del Gobierno.-Informaciones de varios ministerios.-Portela y el ministro de la Guerra conferencian con el Presidente de la República

El libro Infantil

Madrid 20 (4 t.)—El presidente de la República ha inaugurado hoy la primera exposición del «Libro Infantil», en uno de los salones del Círculo de Bellas Artes.

Asistieron el ministro de Instrucción pública señor Becerra, el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra y el general Batet.

Dice Chapaprieta

Madrid 20 (4 t.)—El señor Chapaprieta expresó su satisfacción por haberse ultimado el convenio franco español, con ventajas para España, en lo que toca a la exportación de sus productos, muy en especial para los frutos valencianos.

También se mostró satisfecho por la situación de la Bolsa, que reaccionó sensiblemente ayer en los valores públicos.

Se le habló de las conversaciones que se están celebrando respecto a la prórroga de los pre-supuestos y dijo que ya había expuesto su opinión de que el Gobierno puede prorrogarlos por decreto y así lo probará cuando se publique.

En Estado

Madrid 20 (4 t.)—En el gabinete de Prensa del ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se ha dicho que mañana a las siete de la tarde, será la firma oficial del convenio franco-español.

En cuanto a la nota explicativa del convenio se facilitará después de la firma. El ministro de Estado recibió al embajador de Chile, al encargado de Negocios del Ecuador, al embajador de España en Washington y a los diputados señores Taboada e Igual.

En la Presidencia de la República

Madrid 20 (4 t.)—El presidente de la República recibió a los ex-ministros señores Benayas e Irarrazo y a los señores Echeguren, Pascual Cordero, Recasens Siches, Hermenegildo Casas y otros.

De Guerra

Madrid 20 (4 t.)—El ministro de la Guerra recibió a los generales Lacerda, Millán Astray, Bosch y otros. A la una marchó a la Presidencia conferenciando largamente con el jefe del Gobierno. A las dos regresó al ministerio de la Guerra.

Dice Portela Valladares

Madrid 20 (4 t.)—El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia la visita del ministro de la Guerra, que le pidió permiso para ausentarse el domingo de Madrid. También recibió al exalcalde de Madrid Pedro Rico, que le pidió la reposición del Ayuntamiento madrileño, por ser de elección po-

pular y también la reposición de todos los Ayuntamientos suspendidos sin haberse instruido el oportuno expediente.

Asimismo dijo el señor Portela que le había visitado el señor Aldasoro que le habló de la situación anómala de algunos presos a quienes se les concedió prisión atenuada y han vuelto a ingresar en las cárceles.

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les manifestó que aparte las anteriores visitas había recibido al embajador de Francia y a un Comité de la Constructora naval.

Asimismo dijo que el diputado señor Matichalar le había visitado para expresar su adhesión.

También estuvieron en la Presidencia los diputados nacionalistas vascos, señores Careaga y Aguirre.

El señor Portela Valladares habló del alza que se observó ayer en la Bolsa y que deseaba constase esto en la Prensa para que se entere toda España, pues he visto que por algunos elementos se había procurado no solo influir en la Bolsa, sino llevar la alarma a los Centros bursátiles.

Leí ayer en determinados periódicos lo que se decía sobre un desplome vertical de los valores bursátiles, porque los valores de la Deuda habían bajado unos céntimos.

No quise que esta noticia fuese tachada por la censura, porque esperaba una reacción en Bolsa y para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

Un periodista le preguntó si se celebraría la reunión de jefes políticos anunciada para esta tarde, y el señor Portela contestó que la había suspendido por tener mucho trabajo.

En Agricultura

Madrid 20 (4 t.)—El ministro de Agricultura, señor de Pablo Blanco manifestó a los periodistas que había presidido la reunión del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma agraria, añadiendo que, después de saludar a los vocales, les encareció el deseo de que se realice la reforma agraria en el tiempo y plazo más breve.

Hizoles asimismo saber que estaba dispuesto a firmar cuantas disposiciones le sugirieran para movilizar esa masa de cien millones con que cuenta el Instituto en el próximo año ascendiendo a ciento cincuenta.

Asimismo dijo que había ordenado se estudie la forma más eficaz para normalizar el mercado de trigo.

Preguntado el ministro si se había nombrado comisario del trigo, dijo que no, porque depende de un estudio para ver si es necesario el citado organismo.

Banquete en honor del señor Toledo

Madrid 20 (6 t.)—A mediodía se celebró un banquete en honor del diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo, por sus brillantes campañas parlamentarias en defensa de la enseñanza contra el laicismo.

La confesionalidad de los sindicatos católicos

Madrid 20 (6 t.)—Representantes de treinta sindicatos católicos han enviado una carta a la Prensa comunicando que se retirarán del Congreso del Frente Na-

cional del Trabajo, que se celebra en Madrid, por haber advertido una tendencia contraria a declarar la confesionalidad de los sindicatos.

Añaden que estiman inexcusable la declaración de la confesionalidad de las organizaciones obreras católicas.

La clásica «cola» de la lotería de Navidad

Madrid 20 (6 t.)—En el edificio de la Dirección de Loterías ha quedado formada la clásica «cola», cuyos componentes venderán luego los puestos para

PROVINCIAS

El nuevo gobernador general de Cataluña.-Un atraco en Sevilla. Del robo en la Catedral de Pamplona

Los autonomistas

Barcelona 20 (4 t.)—«Ultima Hora», órgano oficioso de la coalición de izquierdas nacionalistas, anuncia para dentro de pocos días la publicación de un documento que los autonomistas gallegos y valencianos han remitido al señor Companys, con el propósito de que sirva de base a un movimiento encaminado a lograr, dice la nota a que nos referimos, la reconquista del Estado republicano, mediante la unión de todos los elementos autonomistas de los países ibéricos.

El indicado documento, que firman los señores Marco Miranda y Alfonso Castela, se publicará acompañado de la contestación que le ha dado el presidente de la Generalidad en el prelado de Puerto de Santa María, en la que éste expresa su pensamiento político.

Del robo en la Catedral de Pamplona

Pamplona 20 (4 t.)—El juez instructor por el robo del tesoro de la Catedral, ha dicho, en relación con el «Portugués» detenido en Burgos, que esta detención puede cambiar en parte la marcha del sumario, siempre que sean verdaderas las manifestaciones que hizo dicho sujeto sobre el planeamiento y ejecución del delito.

El juez de Burgos, al notificarle la detención, le anunció el envío de sus declaraciones, y él, a su vez, ha interesado a su compañero que en cuanto diligencie el sumario por la tenencia ilícita de armas lo ponga a su disposición, con toda urgencia, para que responda y aclare muchos puntos, algunos contradictorios, existentes entre lo que el «Portugués» ha declarado y lo que manifestó el Arias, aunque en lo principal es el planeamiento y ejecución del robo, no hay discrepancias sustanciales.

«Cambiará la situación del mejicano de la Mota?», le hemos preguntado.

«Es lo más probable, siempre que el «Portugués» y el Román, aún no detenido, prueben que no han tenido relación con el mejicano; pero si hay un punto que aclarar sobre el que el «Portugués» no ha dicho una sola palabra en su declaración en Burgos, y es la que no se sabe qué ruta siguió ni por qué manos anduvo durante los 26 días que tardó en encontrarse; si no fué depositada donde se encontró y qué manos la guardaron.

La impresión del juez es que en pocos días quedará terminado el sumario, pues aunque de momento no aparezca el otro culpado, se podrá reconstruir el robo con el «Portugués».

Sabemos que el mejicano de la Mota, cuando supo la detención y declaración del «Portugués» dió en la cárcel donde se encuentra, muestras de satisfacción, seguro de que ni ese ni ninguno de los demás encartados podrá testimoniar relación delictiva ni otra cual quiera de conocimiento con él.

Gobernador atracado

Sevilla 20 (6 t.)—Cinco pistoleros atracaron en la calle de la Arsenala al cobrador José García Misa, a quien robaron ciento veinticinco pesetas.

Los atracadores no advirtieron que el cobrador llevaba quinientas pesetas más en otro bolsillo. Una vez cometido el hecho, los pistoleros huyeron rápidamente. Les busca la policía.

Se posesiona el nuevo Gobernador de Cataluña

Barcelona 20 (6 t.)—A las once de la mañana se ha suspendido la circulación rodada en la Plaza de la República, formando una compañía con bandera y música para rendir honores al nuevo gobernador, que llegó en su automóvil con el jefe del ceremonial.

El señor Escalas fué recibido por el señor Maluquer y las autoridades. El nuevo gobernador revistió a las fuerzas, yendo después a tomar posesión de su cargo.

El señor Maluquer pronunció un discurso elogiando al señor Escalas, el cual le contestó agradeciendo las palabras de elogio. Pidió la ayuda de todos para cumplir su labor y administrar el patrimonio espiritual y material de Cataluña, hasta que lle-

presenciar el acto del sorteo famoso. El primer puesto lo ocupa Juan Villegas Martínez, de Lucros (Granada), que fué alcalde de dicho pueblo, desistiendo a consecuencia del movimiento revolucionario del seis de octubre.

Portela conferencian con el ministro de la Guerra en casa de S. E.

Madrid 20 (6 t.)—A las cinco de la tarde el señor Portela salió con objeto de dar un paseo en auto. Luego, se dirigió al domicilio del señor Alcalá Zamora, donde poco después llegaba el ministro de la Guerra, en donde celebraron una conferencia.

Mientras ésta se celebraba, salió del domicilio del presidente de la República el Cardenal de Tarragona, señor Vidal y Barraquer.

EXTRANJERO

De la guerra italo-etíope

Una comunicación del Gobierno Inglés

Londres 20 (6 t.)—El Gobierno Inglés ha enviado una comunicación excitando el celo de las potencias mediterráneas, indicándoles la necesidad de adoptar posiciones ante las dificultades que pudieran surgir con motivo de la aplicación de las sanciones contra Italia.

De la guerra italo-etíope

Desis 20 (6 t.)—Cinco aviones han volado sobre el lago Sak para localizar el sitio en donde se encuentran las tropas indígenas.

Addis Abeba 20 (6 t.)—Los funcionarios del Gobierno carecen de información relativa a la batalla de la región de Makallé, aunque aseguran que la ofensiva general del Ejército etíope no se ha iniciado todavía.

Ante una posible crisis francesa

París 20 (6 t.)—Ha regresado de Ginebra el señor Laval para tratar de evitar la crisis que parece dibujarse como consecuencia de la dimisión de Herriot de la presidencia del partido radical socialista.

Se cree que no se harán nuevas gestiones de paz, y si se hicieran, correrían a cargo de la Sociedad de Naciones. Para suceder a Herriot en la presidencia del partido radical socialista se indica a Chautemps o a Daladier.

Amnistía a los presos políticos

Caracas 20 (6 t.)—El nuevo presidente, señor López Contreras, ha puesto en libertad a todos los presos políticos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 20.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones.

PERMISOS DE NAVIDAD

Se resuelve que por los generales de las divisiones orgánicas y de Caballería, comandantes militares de Baleares, Canarias y Asturias y jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, se conceda permiso de Navidad a los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropa y sus asimilados y personal del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, desde el día 22 del corriente, hasta el 8 del próximo enero, en número tal que queden cubiertas las necesidades del servicio.

La revista de comisario del mes de enero, se pasará el día 8 con la situación del día primero de dicho mes.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de maestro herrador-forjador en el depósito de recreo y doma de Ecija.

Sección financiera

Table with exchange rates for various currencies: Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

Cura el estómago, el Elkir Estomacal S&Z de Carlos.



PLANA

# BRIVIESCA

### LUZIA.

hace pocos años el gremio de modistas que merecen todo mi respeto este día oyendo misa. Dios manda y encerrando las alas en sus correspondientes alfileres, dedicándose al dulce asunto ma-

la tarde, ya es otra cosa; en recorrer las calles dando vivas, los obradores como campo de deportes, preparar el banquete a base de jamón y jamón, recibir la visita de algunos periodistas «pague las fotos en letras de molde, y digamos lo que se quiere» que son «que para rato! dar un vistazo al baile que se celebra en su obsequio, ponerse la diadema y arreglarse unos otros entre gracias, risas y piques se va la tarde pero que muy dichosa juventud!

La noche se celebró un animado en el salón Buenos Aires, y; hay por aquellos señores. Los pollos «bien» y regulares que todo hay, organizan un concurso para escoger la «mis» modistilla, pero en este momento se me ha excedido la hoja donde tenía algunos nombres y ¡vaya! que no puedo decir sólo si que nombraron una misa, unas vivas y aplausos y nos consta a la hora suprema del «nombramiento» no estuvieron unas niñas que yo perteneciera a un taller de confección muy conocido, que si un tiempo se hubiera tambaleado «arruinado». El resultado fué bailar con esperanzas de celebrar otro año este día que tengan familiar las modistillas de París.

### ACCION CATORICA.

La Acción Católica Femenina celebró su círculo de estudios el jueves en su domicilio, asistiendo todas con entusiasmo como es lo que ha sido.

En esta noche disertó sobre el «Significado de la Santa Cruz» señal del Cristianismo, la señorita Luisa Villanueva, quien consta estuvo sencilla y elocuente prodigándose al final y entre aplausos, merecidos aplausos. A continuación don Gumersindo Lozano, Consiliario feleció a la señorita Villanueva animando a todos a seguir camino emprendido. Para la próxima reunión dirigirá la palabra la señora Tele Pagazaurtundia; como no es el punto a tratar, no podemos adelantarlo.

La sección masculina de Acción Católica ha empezado también el movimiento. Como los elementos son pocos pero buenos, es de esperar que en un aumento. Así lo deseamos.

### POSICION DE REGALOS.

La tarde del domingo hubo en la sacristía de Santa María una exposición de regalos que Briviesca hace con excelso y querido Prelado señor Arzobispo de Burgos, con motivo de hacer 50 años que celebró su primera misa y cuyas fiestas solemnes están anunciadas en prensa para los días 26 y 27 del actual.

Los regalos muy bien colocados y distribuidos, fueron sencillos a excepción de algunos; muy buenos y que luego contribuirán a la gran satisfacción que se celebrará en Burgo de todos los regalos de la Diócesis.

Para asistir a las fiestas de ese día no estaría mal preparar un auto en condiciones, de poder regresar en el mismo día después de haber iluminado de nuestra inimitable Catedral; sería un día completo.

### OLVIDO.

En nuestra crónica anterior, al reseñar las fiestas de las Hijas de María, vimos que habíamos tenido un triple sermón, pero se nos olvidó reseñar quién fué el encargado de decirlo. Como la noticia según la da-

hemos quedaba incompleta, es justo y lo hacemos «Motu proprio» decir, que el orador de los tres días fué don Lorenzo Montes, cura párroco.

### VELADA EN EL TEATRO PRINCIPAL.

El cuadro artístico de las alumnas del Colegio del Corazón de Jesús que actuó a maravilla en el Teatro de las Hermanas de la Caridad, ha querido repetirnos la velada añadiendo una zarzuelita «Cadáveres ambulantes», se gún hemos visto en elegantes programas de mano.

En la obra principal «El peso de una Corona», hemos visto dos nuevos personajes las señoritas Gloria Medina y Obdulia García que nada perdieron el conjunto con tan buena adquisición.

Como estas «artistas» son «así», la función se celebró a beneficio de la Casa de Caridad. Pero hete aquí que la Orquesta se entera de la causa de la función y va y dice ¡aquí estamos nosotros! como uno solo para tomar parte en el festival; y prepara un programa como el adjunto: «El barbero de Lavapiés» de Barberi, «Molinos de viento», de Luna, y «Gigantes y Cabezudos» de Caballero ¡casi nada! Esto sin perjuicio de lo que salga que «saldrá» como dice un trompa.

La velada se celebró con un lleno hasta los topes y orden admirable. El programa se cumplió en todas sus partes. El cuadro artístico como no es posible mejorarlo. El vestuario con arreglo a la época y luciendo joyas de gran valor. La escena presentada al detalle. Los aplausos incesantes. Las niñas todas loquitas de alegría. La Orquesta como nunca, y como decimos los castizos ¡qué Dios, qué bien lo hacen! El público satisfecho. La taquilla reventando de gorda. Así da gusto. Para que nada faltase se rifó un décimo de lotería que fué a dar en el párroco de Cantabrana don Tirso Sáez y familia al que desamamos la correspondencia un saco de «babilas».

Los directores de la obra, así como todos los componentes de la velada, que pedimos no quede en esa sola, pues bien se ve que el público de Briviesca responde como los buenos.

### MI DESEO.

No es otro que felicitar a mis lectores las próximas Pascuas y que la Fortuna les conceda cuando menos 100 kilos de duros aunque sean sevillanos.

Felices Pascuas.  
El corresponsal  
18-12-35.

# Villadiego

### FIESTA A LA INMACULADA CONCEPCION

El día 7 del corriente dió principio en la Iglesia de Santa María de esta católica villa la solemne novena que la Congregación de Hijas de María, celebra todos los años para conmemorar la fiesta de la Inmaculada Concepción. Como todos los años la fiesta ha sido brillantísima, asistiendo a todos los ejercicios no solo las hijas de María, sino que también la mayor parte del vecindario.

La fiesta se celebró el domingo 15 de este mes en el que en la misa de las ocho se celebró el solemne acto de la Comunión, se acercaron a recibir el pan de los Angeles todas las asociadas y gran parte de los feligreses que presurosos acudieron a la celebración de tan sacrosanto Sacramento, lo que demuestra que aún conservan la fe que les legaron sus antepasados; el Orador sagrado, invitado para predicar el sermón después de terminada la novena, ocupó la cátedra sagrada y explicó lo que significa el Sacramento de la Comunión, para que muchos que casi lo ignoran se hicieran cuenta de lo que en sí encierra tan sacrosanto Sacramento.

A las diez se celebró la misa mayor que estuvo muy concurrida y por la tarde de la novena y procesión por el interior de la Iglesia, según costumbre desde que se fundó esta Congregación; terminada ésta ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el célebre e incansable orador sagrado, don Ambrosio Granados, del Seminario de Misiones de Burgos, el que con fácil y clara expresión cantó las glorias de María. Estuvo verdaderamente incansable, pues después de estar toda la mañana dando conferencias religiosas, estuvo en el púlpito más de una hora y se hubiera estado toda la tarde si no se hubiese dado cuenta de que muchos de los oyentes tendrían que hacer algo en sus casas, pero así y todo más tarde volvió a tratar de asuntos de religión hasta las diez de la noche.

Ehonorabuena a tan sabio como virtuoso sacerdote que no se preocupa más que por enseñar a todo el mundo para la salvación de sus almas. Todos los que le oyeron quedaron admirados, sintiendo no haberle podido retener entre nosotros algún día más.

Nuestra enhorabuena también a las señoritas de esta villa que componen tan simpática como católica Asociación por lo bien que han sabido ordenar todas las cosas para que la fiesta resultara tan brillante como ha resultado y por haber tenido tan buen acierto para buscar un orador como el que han traído puesto que puede decirse que será uno de los mejores que han ocupado la Sagrada Cátedra de esta villa.

### FALLECIMIENTO

El día 16 del corriente falleció en esta villa doña Práxedes de la Peña Alonso, a los 88 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Nuestro más sentido pésame a sus desconsoladas hijas, doña Pompeya, doña Filomena y doña Dominica del Río, a sus hijos políticos don Lorenzo Albarán, doña Soledad Rodríguez y doña Josefina Martínez, a su hermano don Albundio y demás familia, pidiendo a los lectores de EL CASTELLANO una oración por el alma de la finada.

El corresponsal  
Villadiego 18-XII-1935.

### VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

### Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

RIDA USTED EL «CAPITEL GAUNA PATENTADO»  
DE VENTA EN BURGOS:  
Almacenes de Ultramarinos  
LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

# ANUNCIOS ECONOMICOS

- Ventas**  
Cámloneta Ford; se vende en buen uso, chasis corto con caja de chapa y volante a mano o sin esto.  
Informes: C. Cantón. Barriada Agraria.
- Se vende un comedor nuevo estilo moderno.  
Razón: Plaza de Vega, 18 y 20, 2.º, o Merced, 20, compra y venta de muebles. José Serna.
- Chalet, se vende en inmejorables condiciones, disponiendo de 2.000 metros cuadrados de terreno edificable y enclavado en los Pisones, número 12.  
Para informes en Progreso, 6, primero.
- Venta plantones chopo lombardo, 2 años, 4 metros altura y estaca injertable Riparia 8809.  
Informes: Calle Santander, 13, tercero izquierda.
- Se vende un coche de niño nuevo.  
Santander 8, 4.º derecha
- Butacas para cine; se venden las de Parisiana, con bancos, sillas y demás accesorios.
- Piano seminuevo, se vende. Nuño Rasura, 16, segundo
- Se vende yegua preñada; Dos dedos sobre la marca, de cuatro años.  
Informes: Porfirio Martínez. Villahoz.
- Se vende casa planta baja, dos pisos; barrio de Cortes.  
Informes: San Juan, 85, segundo.
- Papel para envolver, se vende en este periódico.  
Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.
- Varios  
Transportes: de toda clase de materiales de construcción y otros, grandes existencias de grava de río y arena de mina.  
Avisos: Almacén de materiales del Sr. Puente Careaga, calle de San Pablo y en la Barriada Agraria, Carlos Cantón.
- Se vende un coche de niño nuevo.  
Santander 8, 4.º derecha
- Se traspasa el muy acreditado y antiguo establecimiento de bebidas y comestibles de Teófila García. San Lesmes, 16.
- Se traspasa el local del establecimiento SAM.
- Huéspedes  
Pensionistas, admítense desde 4'25 pesetas.  
Santa Ciria 52y 54.
- Colocaciones  
Modista, bien impuesta en el ramo, se ofrece.  
Calera, 21, 2.º izquierda
- Joven 20 años, maestro Bachiller, aceptaré cualquier trabajo; pocas pretensiones.  
Razón: San Juan, n.º 19, Zapatería.
- Electricistas, se desean en San Lorenzo, 26. Antonio Vega. Horas de 1 a 2 y de 6 a 7

ACEITE perfectamente filtrado por moderna instalación  
**Ultramarinos CORTEZON**  
y Coloniales  
Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS  
Para pedidos importantes, indíquese cantidad y se cotizarán precios especiales

## Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES  
19 Diciembre 1935.

### Cereales

Entrada de todo grano, 425 fanegas.  
Trigo a 64 reales fanega.  
Centeno a 58.  
Cebada, a 51.  
Avena, a 56.  
Yeros, a 70.  
Tritos, a 64.  
Patatas, a 8 y 9 reales arroba.  
Cerdos al destete, de 18 a 55 pesetas

## Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Orden circular estableciendo que (creada la tercera categoría del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, tendrán derecho a ingresar en aquel los interinos que lleven sirviendo un año consecutivo y se encontraran prestando servicio el 12 de julio de 1935. Gobierno civil.—Circular sobre depósito en Santa Cruz del Valle, Urbión, de varias reses de las señas y marcas que se indican. Otra declarando la enfermedad víruela ovina en el ganado de Cabanes de Esgueva. Tesorería de Hacienda.—Circular sobre la cobranza de la patente nacional de circulación de automóviles. Administración de Rentas públicas.—Circular sobre concierto de alumbrado con la Hacienda. Providencias judiciales y anuncios.

### Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCÍA  
Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

### Asociación Patronal Agrícola Burgalesa

(Filla y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos)

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos se celebrará Junta general ordinaria el día 23 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, calle de Santander números 10, 12 y 14, edificio de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. La Junta entenderá: Elección de Junta directiva. Aprobación de presupuesto. Cuenta de la gestión de la directiva. Ruegos y plegarias. De no poder asistir, podrá delegar en otro socio de la Patronal enviando su representación por escrito. Burgos 10 de diciembre de 1935.—El Presidente, José María Hortelano.

### ELECTRICIDAD GENERAL

### Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS:

# Guía Profesional

### Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

### F. Vadillo Brás

PARTOS Y MATRIZ  
DIATERMIA  
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6  
TELEFONO 1969  
Alonso Marfuez, núm. 11, 2.º

### Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24  
TELEFONO, 1556  
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

### G. Aranguena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)  
Aparato Urinario y Piel  
Libertad 5.-Teléfono, 1384  
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

### CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4

### José Carazo Calleja

del Instituto Rubio  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
DIATERMIA  
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5  
Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

### F. Urraca

OCULISTA  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain Calvo, 18, Teléfono, 1311

### Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid  
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS  
Vitoria, 28 - Burgos  
Ruiz de Temiño DENTISTA  
de la Casa de Salud Valdecilla  
RAYOS X  
Calle de Santander, 3.—Teléfono, 2032  
horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

## La mitad de su vida

la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

# Muebles NIETO

Calle de la Moneda, 9 y 18

que puede admirar, y elegir en los grandes

## Almacenes y Exposición

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYONES, CORIADORES, REGISTROS  
Y BAYADOS DE TODAS CLASES  
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias  
ENCUADERNACIONES  
REBIBES MUY ECONOMICAS  
ENRIQUE MARTINEZ  
LAIN-CALVO, 13 - BURGOS

«Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!»  
La mujer sana, fuerte y risueña, es la más encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la  
Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables.  
El único remedio para prevenir y suprimir realmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.  
LAXANTE SALUD  
Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas precintadas. Fíjase en farmacias.

## Se vende papel para envolver

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



# CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

al detalle: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 800, 250 y 100 gramos todo preparado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

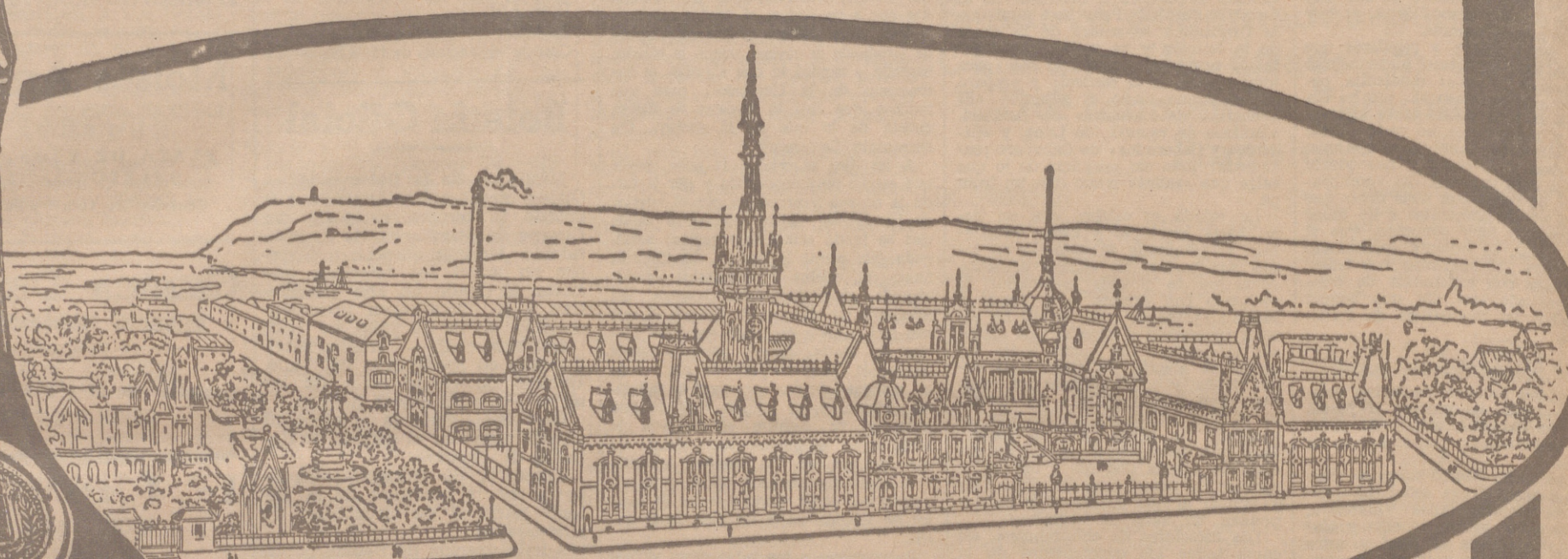
### As de caudales «Matth's Gruber»



BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 685,5	Máxima a la sombra, 11,2	A las siete de la mañana, SO
A las seis de la tarde, 681,2	Mínima a la sombra, 4,8	A las seis de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Nieve en milímetros, 0,5

# BENEDICTINE

LICOR de la antigua Abadía de Fécamp (Francia)



Fábrica del Licor BENEDICTINE en Fécamp

## TÓNICO - EXQUISITO - DIGESTIVO.

El Licor BENEDICTINE se usó en muchas ocasiones y con la mayor eficacia contra las enfermedades epidémicas, así es que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia. Las celebridades médicas europeas han tributado los más grandes elogios a los efectos higiénicos del Licor BENEDICTINE. Es un poderoso específico, facilitando mucho las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomado con Agua de Seltz, en verano, constituye el refrescante más higiénico que se conoce.

### Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor 5  
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
Tejidos, Pañería y Sastoría



Diversidad de modelos en trajecitos para niños en punto, dril, lana o pana, de 5 a 15 ptas.

## ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

### JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

#### Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta coacción de la heria.

#### PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Para abonar bien  
**SULFATO DE AMONIACO**  
20/21% de nitrógeno  
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



**Sociedad Anónima Azamón**  
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

## Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

La lámpara del altar mayor, que al salir la última vez habíamos dejado encendida, estaba apagada ahora. ¿Quién la había apagado? No la faltaba aceite; la noche era quieta; el aire no tenía fuerzas para dar un ligero temblor siquiera a los pintados vidrios de las ventanas del templo. Y donde los vidrios estaban rotos, las cortinas estaban inmóviles. El padre José me dijo que empezaba a creer que había alguien escondido en aquel recinto. Rodeamos toda la Iglesia, registramos una en pos de otra las capillas laterales; todo estaba desierto. Seguíamos los confesonarios, y nada pudimos descubrir.

—¿Pero creéis, padre mío—le dije— que está tan cercano el peligro como estas prevenciones lo indican? —Y crees tú, Manuel—me dijo tu-teándome como la vez primera que me habló con toda la efusión de su alma—, crees tú que la calma por la que en este momento estamos pasando no es precursora de una tempestad que de un instante a otro puede anonadarnos? Dijo esto, y adelantándose muy despacio me hizo subir por una escalera que daba a las tribunas de la Iglesia. Desde ellas, el fondo del templo parecía sepultado en la lobreguez más completa. Seguía yo a mi conductor sin hacerle la menor pregunta, siguiendo el

paso cuando él le avivaba, o retardándole cuando él lo hacía. Recorrimos la especie de galería que en mitad de la altura del templo casi le rodeaba enteramente; detuvimos en el coro, en aquellos momentos solitarios, y en donde poco antes resonaran las voces de nuestros hermanos. —El corazón me aviva—me dijo el padre José—que nunca más he de poder desde este sitio alabar a Dios. Y sentándose en donde tenía de costumbre durante las horas de coro, cruzó los brazos sobre el pecho, inclinó la cabeza y estuvo así un buen rato meditando. Después se dejó caer de rodillas, y besó el suelo que él y sus hermanos habían tantas veces pisado. —No me han de valer mis canas—me dijo—ni mi dolor para que me permitan exhalar aquí mi último suspiro. Sentí que mis párpados se humedecían al oír estas palabras, y asiendo de un brazo a aquel hombre ejemplar, le supliqué que, ya que en mis amargos días había derramado un bálsamo en mi existencia, no me sumiese ahora en el más triste desconsuelo. —No haré tal—me dijo levantándose—; pero, Manuel, el corazón me dice que vas a quedar abandonado a tus propias inspiraciones. Si esto sobreviene,

yo creo que tienes y conservas dentro de ti intacto un depósito de consuelos que contribuirá a llenar, tomándolos del amor a Dios y del amor a los hombres. No le agotarás fácilmente. Levantóse diciendo esto, y se dirigió hacia una escalera por la cual subimos a las azoteas. Jamás desaparecerá de mi memoria el espectáculo que desde ellas presencié. Al primer golpe parecíame que todo estaba tranquilo en torno de nosotros. Pero luego oír a lo lejos unos gritos extraños, prolongados, y de tiempo en tiempo repetidos. Después me pareció percibir ruido de gente que corría, y el galopar de los caballos sobre el empedrado de las calles, y hasta el choque de sables y espadas. De vez en cuando resonaba alguna voz aguda que parecía imperiosa, y a ella ordinariamente se seguían las carreras y el galope. Una de aquellas voces oí que por lo alto mandaba despejar la calle, y por lo bajo decía a la plebe que nada temiese. De repente levantó cuanto pudo la cabeza el padre José, y le vi fijar su mirada hacia el centro de la ciudad.

—¿No ves—me dijo—, una como nube negra que se levanta muy cerca de donde ha de caer la torre de Santa Catalina? ¡Dios mío! Parece que el sol dora con sus rayos, y sin embargo estamos en mitad de la noche. —Es un incendio. —Sí—me respondió—, es un incendio voraz que está reduciendo a cenizas un templo y un convento grandiosos. —¿Y cómo—dije yo—no se oye que ninguna campana dé el toque de fuego? —El toque de difuntos oírás, y no el de fuego. Esto es una hoguera funebre en la cual sobre los restos de la morada de Dios van haciendo los cadáveres de los que en ella buscaron un refugio. —Ved ahí otra columna de humo—dije yo, volviendo la vista al poniente de la ciudad. —Sí—me dijo el padre José—, y también toma como la otra el color de fuego. Es otro incendio. Ese cae a mano izquierda de Nuestra Señora de Belén. Sin duda las llamas devoran la Iglesia y el convento del Carmen. Hacía aquel punto cae, ¡cómo suben las llamas hasta las nubes! Mira cómo el fulgor de estas dos hogueras derrama por la ciudad un rojo resplandor que parece bañarlas en sangre. ¡Incendiarlos!

—¿Es decir—le pregunté con horror—, que estas llamas las ha encendido la mano del hombre? —En tu niñez—me respondió el padre José—, acaso el estruendo del trueno te hizo temblar, o tal vez miraste con espanto los torrentes impetuosos o el mar embravecido. Entiende ahora que el hombre en sus furios es más temible que todo cuanto ha podido dar miedo. Manuel, pidamos a Dios que se compadezca de los desgraciados a quienes hasta tal punto arrebató la ira. Diciendo esto, postróse de rodillas, y yo le imité; y levantando los brazos, y poniendo en el cielo los ojos humedecidos con el llanto, teniendo por vedada las nubes y las estrellas, y por antorchas dos hogueras espantosas, se puso a orar como si estuviese delante del altar mayor de nuestra Iglesia. —¡Dios mío!—decía—, no permitas que las llamas que ellos han encendido sean rechazadas sobre sus cabezas. Dales tiempo para que vuelvan en sí. Ellos mismos andarán algún día recogiendo como preciosos restos las cenizas que ahora van haciendo mal acomodejados de la ira. Interrumpióse en esto y se levantó con azoramiento, diciendo: —¿En dónde estamos? La ciudad se convierte en un mar de llamas. Un nuevo incendio hacia este lado de mediodía. Este cae mucho más cercano. Es el convento de Trinitarios descalzos. Otro incendio todavía: hacia el